CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

Rdo 25/abril/2026
6:38 am

RESOLUCIÓN No.036
(ABRIL 20 de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE TRASLADA A LA COMISIÓN TERCERAY SE DESIGNA UN PONENTE DEL PROYECTO DE ACUERDO N° 005 DEL 17 DE MARZO DE 2026 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA LA PRÁCTICA RESPONSABLE DE GRAFITIS EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS"

EL HONORABLE PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS-RISARALDA, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el artículo 73 de la Ley 136 de 1994 y el Reglamento interno del Concejo,

CONSIDERANDO:

A. Que en la secretaría general se radicó el proyecto de acuerdo No.005 del 17 de abril de 2026 **"POR EL CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA LA PRÁCTICA RESPONSABLE DE GRAFITIS EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS"**

B. Que el artículo 73 de la Ley 136 de 1994, dispone determinar la comisión permanente que le corresponda el estudio del proyecto, así mismo designar entre sus miembros, el ponente respectivo para primero y segundo debate.

C. Que una vez revisados los alcances del mencionado proyecto de acuerdo se determinó que la competencia para su estudio, discusión en primer debate recae sobre la comisión tercera.

En mérito de los expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Trasládese a la comisión tercera (3ª) el Proyecto de Acuerdo N°005 del 17 de abril de 2026 para su respectivo estudio, discusión y aprobación en primer debate, de conformidad con el reglamento interno del concejo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Desígnese como ponente del proyecto de acuerdo a que hace referencia el artículo primero (1º) de la presente resolución para primero y segundo debate, al Honorable Concejal **HECTOR JAIME CASTRO CEBALLOS** integrante de la comisión tercera (3ª) para que rinda el informe respectivo, tal como lo establece el reglamento interno del concejo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Dosquebradas - Risaralda, el veinte (20) de abril de dos mil veintiséis (2026).

JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES
Presidente Concejo Municipal

ALEXANDER PEREZ BUSTAMANTE
Secretario General

CONCEJO
MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 21 de Abril de 2026

Honorable Concejal
HECTOR JAIME CASTRO CEBALLOS
Concejo Municipal de Dosquebradas

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DESIGNACIÓN DE PONENCIA

Hoy veintiuno (21) de Abril de dos mil veintiseis (2026), notifico personalmente el contenido de la Resolución No.036 del 20 de abril de 2026, al Honorable Concejal **HECTOR JAIME CASTRO CEBALLOS,** ponente del proyecto de acuerdo N°005 del 17 de abril de 2026, **"POR EL CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA LA PRÁCTICA RESPONSABLE DE GRAFITIS EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS"**

JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES
Presidente Concejo Municipal

NOTIFICADO:

HECTOR JAIME CASTRO CEBALLOS
Honorable Concejal Ponente

Proyectó
Gabriel Gustavo Rengifo León
Auxiliar Administrativo